

50877.

P.- 12.432.-

349/54.



13 JUL. 1957

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de la SOCIEDAD denominada: "COMPTOIR LINIER",
entidad francesa establecida en 20 Place Malesherbes,
París, Seine, Francia, por:

" UN EMBALAJE "

5 Para el transporte de objetos de forma geométrica o de productos pastosos o sólidos, se experimentan con frecuencia dificultades, sea porque estas materias tienen una forma regular que no permite disponerlas cómodamente en el interior de un embalaje, sea porque estos productos tienen tendencia a adherirse a las paredes del embalaje.

Por todas estas razones y otras más, especialmente la dificultad de extraer la materia transportada

13 JUL. 1950

• 50877

de su embalaje, era corriente para el transporte de tales materias emplear embalajes rígidos tales como cajas de madera o bidones metálicos, cuyo coste, teniendo en cuenta la materia transportada, era elevado y que, además, se deterioraban corrientemente en la descarga o durante el transporte y, por ello, no podían volverse a emplear. Incluso para ciertas materias, la extracción del embalaje no podía efectuarse más que destruyéndolo.

La invención se refiere a una forma de constitución de los embalajes, especialmente para embalajes flexibles formados de tejidos, telas u otros, de material sintético o vegetal, que permite una apertura total e inmediata y montarlos nuevamente sin destrucción de costura o hendidura del tejido.

Según la invención, el embalaje está constituido por diferentes paneles cuyas aristas a unir comprenden varillas rígidas o flexibles, manteniéndose apretadas las varillas contiguas de dos paneles para el cierre, una contra otra, por medio de grapas amovibles o siendo simplemente acercadas la una contra la otra por un medio cualquiera.

Una de las ventajas importantes de la invención es, cuando se aplica a la confección de sacos, permitir la realización de sacos cuya sección puede presentar una forma cualquiera, poligonal o redonda, según la forma de los objetos a introducir en ellos, a fin de utilizar al máximo la capacidad disponible- realización que



•50877

era hasta ahora imposible o por lo menos muy difícil de realizar de una manera económica.

5 Las características y ventajas de la invención aparecerán al leer la siguiente descripción de diferentes formas de realización, dadas a título de ejemplo, con referencia al dibujo adjunto, en el que:

La figura 1 representa un saco ordinario conforme a la invención constituido por un solo panel.

10 La figura 2 es una vista en corte de las varillas y de una grapa de unión.

La figura 3 es una forma de saco constituida con ayuda de dos paneles cruzados.

La figura 4 es una vista en perspectiva de este mismo saco una vez montados los paneles.

15 La figura 5 es una vista de una pinza de grapa.

Las figuras 6 y 7 muestran otra posible variante para la confección del embalaje.

20 Se realiza un embalaje conforme a la invención, por ejemplo, un saco de tejido, empleando paneles cuyos lados a unir están provistos de varillas o juntas.

25 Así, un saco tal como el representado en la figura 1, está formado por un panel rectangular 1, plegado siguiendo su eje pequeño, y cuyos lados a acercar, que serían cosidos en la confección habitual, están provistos de juntas 2, 3, 4, 5, introducidas en ribetes 6, provistos en los bordes.

13 JUL. 1950

• 50877.

Estas juntas pueden estar constituidas por varillas de madera, de metal, de caucho o de material sintético, pueden ser macizas o huecas, rígidas o flexibles.

5 Según la invención, estas juntas se mantienen apretadas, dos a dos, por grapas 7, formadas de fleje, preferentemente metálico, curvadas, ofreciendo una elasticidad conveniente.

10 Estas grapas tienen una forma que las permite apretar las juntas una contra otra; pueden terminar en sus extremos por bucles 8, 9, que refuerzan su rigidez en estos lugares y permiten manipularlas cómodamente por medio de una pinza de montaje y de desmontaje. En efecto, la grapa debe tener una gran potencia de unión y puede no ser maniebrable a mano. Se empleará ventajosamente
15 una pinza tal como la representada en la figura 5. Esta pinza está constituida por dos ramas 10, 11 que pivotan alrededor de un eje 12 y terminan en 13 y 14 por espigas que se introducen en los bucles cerrados de la grapa. Por simple presión y aproximación de los dos brazos, las espigas se separarán y aflojarán la grapa, sea para la colocación, sea para quitarla; las longitudes de los brazos de palanca de la pinza se determinan en función del esfuerzo a ejercer.
20

25 En la figura 1 se ha representado una de las formas más simples posibles, que es la del saco usual. Pero debe comprenderse que una de las ventajas de la invención es permitir la constitución de embalajes, de tejido



•50877

o material flexible, con cualquier forma geométrica.

5 Así, es posible, por medio de dos paneles rec-
tangulares, cruzados, 15, 16, tales como los representados
en la figura 3, constituir un saco paralelepédico, figu-
ra 4, cuyos lados están unidos por medio de juntas y de
grapas; el fondo 17, formado por dos capas de tejido su-
perpuestas, puede ser, igualmente, si se desea, reforzado
previando juntas 18, dispuestas siguiendo el contorno de
superposición.

10 También se podría formar el fondo, sea par-
tiendo de un panel cuyos lados están cosidos a los lados
correspondientes de los paneles que forman los brazos de
la cruz, o también coser una sobre otra las bandas tal co-
mo se representan en la figura 3, sobre sus partes en su-
15 perposición, o bien utilizar un fondo amovible con juntas
sobre las aristas y que se fija por grapas a cuatro pane-
les formando los lados. De la misma manera se puede cons-
tituir una tapa 19, amovible.

20 Por esta invención son posibles todas las for-
mas geométricas de fondo. Así se pueden constituir sacos
de sección cuadrada, rectangular, trapezoidal, triangular,
o redonda, lo que permite introducir en el saco, al máxi-
mo de su capacidad, objetos de formas diversas que no po-
drían hallar un alojamiento exacto en un saco de fabrica-
25 ción usual. Igualmente, los paneles que forman los lados
pueden tener formas poligonales cualesquiera.

El saco de juntas desmontables podrá cerrarse

13 JUL. 1950

•50877

de la misma manera por medio de una tapa que reproduce la forma del fondo, pudiendo ser la cubierta completamente amovible o ser solidaria de uno de los paneles laterales.

5 También se puede pensar en constituir los paneles, el fondo y la tapa, de una sola pieza, tal como se representa en las figuras 6 y 7. De una manera general se pueden emplear todas las formas conocidas para la confección de las cajas de papel o de cartón. También, en este caso, las aristas formadas en el interior de un panel pueden reforzarse con varillas, si se desea.

10 Se ha descrito la invención tal como se aplica a la fabricación de sacos de material flexible: papel, textil cualquiera, o láminas de materia sintética o de caucho, pero debe comprenderse que la invención podría emplearse para la construcción de embalajes de materia rígida, madera, chapa de metal o también para la fijación de un elemento flexible tal como la tela de un elemento rígido, en este caso, las varillas serían clavadas o pegadas en la superficie de los paneles rígidos.

20 Se comprende, igualmente, que una de las ventajas esenciales de la invención es evitar el tener que extraer los productos del embalaje, permitiendo retirar el embalaje sin tener que manipular los objetos o productos contenidos en ellos, y en el caso de producto adherente a las paredes, permitir una especie de desmoldeo del producto sin deteriorar el embalaje, ya que entonces es posible efectuar, para vencer la adherencia, una tracción sepa-

13



•50877

rada en cada uno de los paneles que formen el embalaje, lo que representa una operación fácil.

-----N O T A-----

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1º.- Un embalaje realizado por medio de paneles móviles cuyas aristas a unir están provistas de varillas o juntas longitudinales que se aprietan dos a dos por medio de grapas amovibles.

2º.- Embalaje según 1, presentando, igualmente, una o varias de las características siguientes:

15 a) los paneles están formados de material flexible: tejido, láminas de material sintético, piel, papel, caucho u otro.

13 JUL 58

50877

b) las grapas pueden estar formadas por flejes metálicos curvados cuyos extremos pueden estar plegados para formar bucles cerrados en los cuales es posible introducir los dedos o espigas de una pinza para la maniobra de colocación o separación.

5

3ª.- Un embalaje.

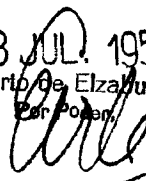
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se ha especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 13 JUL. 1958

Alberto de Elzaburu

Por Poder



T/G/R.



Fig. 2



Fig. 1

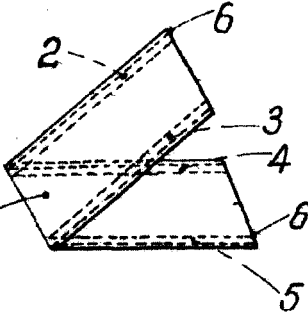


Fig. 3

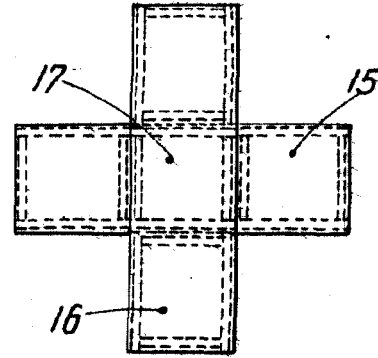


Fig. 2a

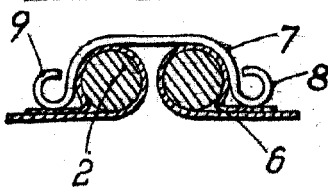


Fig. 6

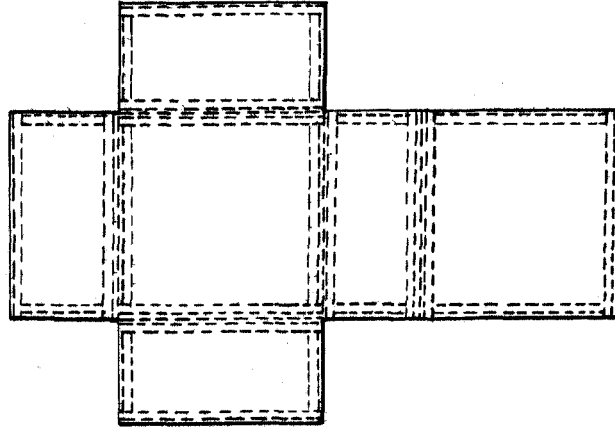


Fig. 4

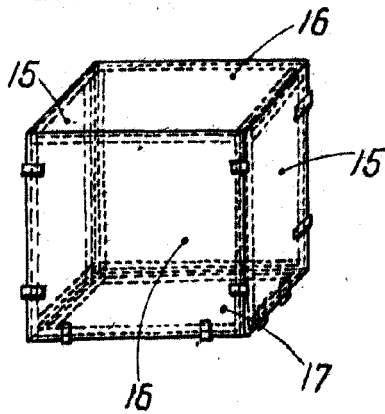
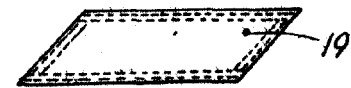


Fig. 7

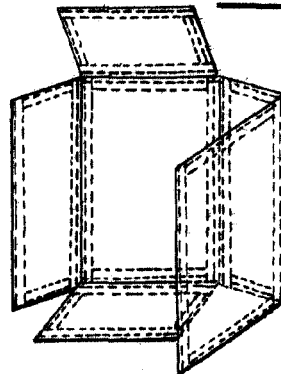
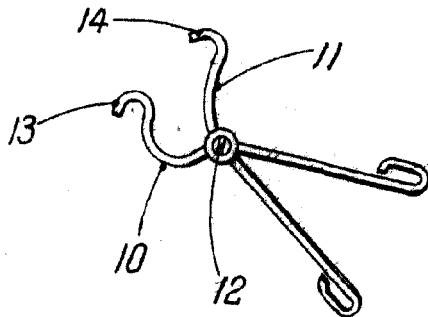


Fig. 5



P. A.

Circle